

La papelerera más grande del país rebaja salarios y pagará hasta menos de \$20 mil

24/04/2020

El emporio de empresas que dirige Carlos Blaquier, anunció este jueves a sus trabajadores papeleros que se podrá reducir su salario un 30%, de acuerdo a la necesidad de la firma de convocarlos o no. El acuerdo afecta a empleados de las categorías más bajas que cobran actualmente entre \$30.000 y \$40.000, por lo que, de concretarse las suspensiones, **los empleados sólo percibirían salarios que no superarán los \$20.000 mensuales.**

En la ciudad de Libertador Gral. San Martín, Provincia de Jujuy, a los 17 días del mes de Abril de 2020, a pedido del Sindicato de Obreros y Empleados de Papel, Cartón y Químicos de la Provincia de Jujuy se reúnen por parte de la firma Ledesma S.A.A.L. la Dra. Viviana Fernández; y por el Sindicato de Obreros y Empleados de Papel, Cartón y Químicos de la Provincia de Jujuy los Sres. Roberto Balanza, Ramón Reynoso, Guillermo Góngora, Gustavo Herrera, Osvaldo Yapien, Gonzalo Alfaro y Emilio Garrón, todos miembros de la Comisión Directiva.

Ambas partes manifiestan que conforme a lo acordado en el punto 3 del acta de 11/07/2019: "Cláusula de Revisión", en uso de sus facultades se reúnen en las oficinas de Asuntos Laborales de Ledesma SAAI a fin de revisar los salarios del personal comprendido en el CCT N° 1389/14 "E", resolviendo lo siguiente:

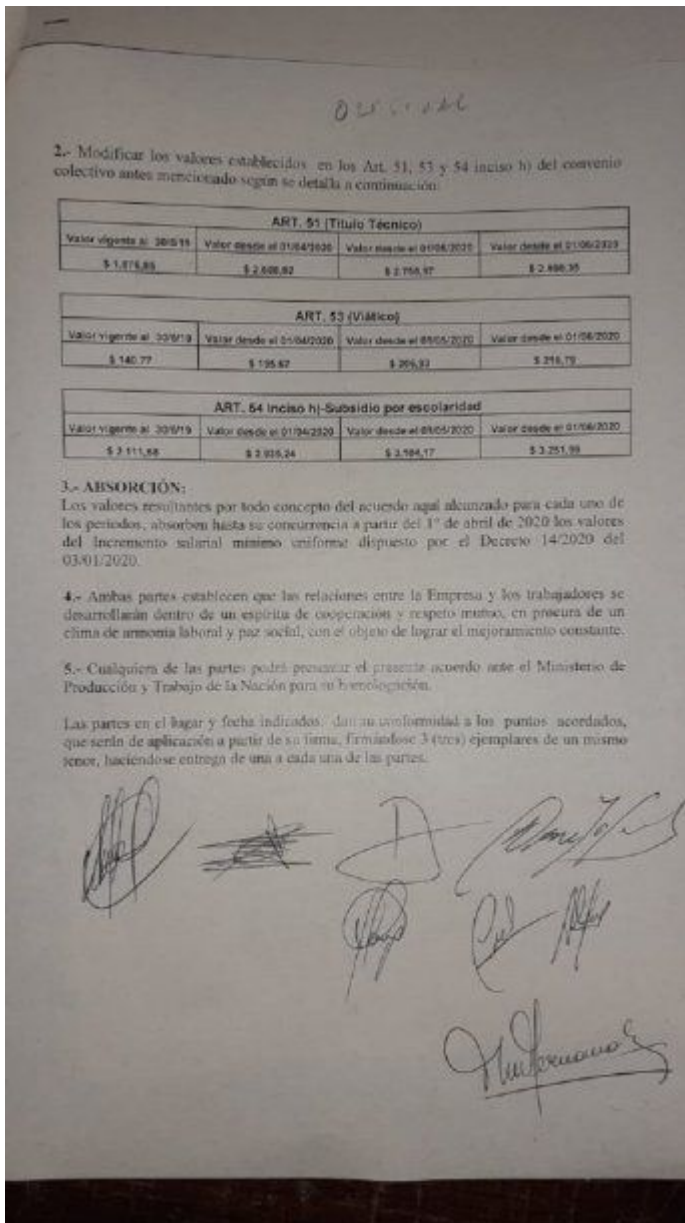
1.- SALARIOS BÁSICOS:

Las partes acuerdan incrementar los salarios básicos vigentes al 30/06/2019 en un 8% a partir del 1° de Abril de 2020, en un 8% no acumulativo a partir del 1° de Mayo y en un 7% no acumulativo a partir de 1° de Junio 2020, para las categorías de obreros, técnicos y administrativos, como también para los adicionales previstos en los arts. 51, 53 y 54 inc. h) del convenio colectivo.

Categoría	Valor hora vigente al 30/06/2019	Valor hora vigente desde el 01/04/2020	Valor hora vigente desde el 01/05/2020	Valor hora vigente desde el 01/06/2020
A	\$ 116,52	\$ 126,96	\$ 137,28	\$ 147,94
B	\$ 108,34	\$ 118,59	\$ 129,26	\$ 140,84
C	\$ 97,35	\$ 105,32	\$ 113,10	\$ 121,92
D	\$ 91,42	\$ 98,77	\$ 106,39	\$ 114,79
E	\$ 86,75	\$ 93,58	\$ 100,52	\$ 107,60
F	\$ 83,14	\$ 89,56	\$ 95,22	\$ 101,04
G	\$ 79,96	\$ 86,34	\$ 91,54	\$ 97,14
H	\$ 77,48	\$ 83,76	\$ 89,30	\$ 95,32
I	\$ 74,94	\$ 81,49	\$ 86,49	\$ 92,74

Categoría	Básico mensual vigente al 30/06/2019	Básico Mensual vigente desde el 01/04/2020	Básico Mensual vigente desde el 01/05/2020	Básico Mensual vigente desde el 01/06/2020
Primera	\$ 29.510,14	\$ 31.919,10	\$ 34.379,91	\$ 36.845,62
Segunda	\$ 23.926,56	\$ 25.857,92	\$ 27.817,04	\$ 29.816,90
Tercera	\$ 21.118,37	\$ 22.654,54	\$ 24.544,00	\$ 26.522,29
Cuarta	\$ 19.476,10	\$ 20.971,78	\$ 22.629,86	\$ 24.993,19
Quinta	\$ 18.540,22	\$ 20.070,91	\$ 21.254,12	\$ 22.551,94





El coronavirus es el pretexto para acordar una rebaja de salarios hasta un 30% en una de las empresas del holding Ledesma

El anuncio se conoció en medio de las negociaciones por la paritaria nacional para el sector, donde la federación que nuclea a los gremios del sector, ya habían ratificado su desacuerdo a una posible rebaja o suspensión de servicios.

La empresa, sin embargo informó que mediante un acuerdo paritario con su comisión interna, habían pautado la potestad de la empresa de disponer o no de suspensiones con las rebajas de salarios correspondientes.

“Hay un acta acuerdo que no entendemos porque se firmó, pero

la comisión interna de accedió al pedido empresarial” ,sostuvo a **minutouno.com**, Miguel López, Concejal de Libertador General San Martín, donde está emplazada la empresa.

La relación entre la empresa y sus trabajadores venía tensa luego de que desde los gremios reclamaron la provisión de barbijos en todas las plantas del **Complejo Agroindustrial de Ledesma SAAI**, debido a que solo se estaban entregando a los obreros de la procesadora de azúcar y papel. Los gremios cuestionan además la entrega de barbijos de tela ecológica, que a nivel mundial está cuestionado si son aptos o no para prevenir el contagio de coronavirus, pero claramente no son aptos para usar en la industria, menos aún en la producción de azúcar, alcohol y papel que son altamente contaminantes.

La familia Blaquier facturó más de \$20.000 millones y sus ganancias operativas aumentaron un 128% llegando a \$1.704 millones de pesos, según se desprende de la declaración jurada de la empresa durante 2019.

Desde la empresa Ledesma aclararon a **minutouno.com**, que se trata de un acuerdo paritario entre la comisión interna de trabajadores de una sus empresa y, que por lo tanto no podían opinar al respecto.